RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA, JUAN (Ca. 1581-1639)

LA CULPA BUSCA LA PENA, Y EL AGRAVIO LA VENGANZA

PERSONAS que hablan en ella:

Don SEBASTIÁN, galán
Don FERNANDO, galán
Don JUAN, galán
Don DIEGO, viejo entrecano
Don ANTONIO, viejo anciano
MOTÍN, gracioso
Doñ ANA, dama
INÉS, criada
Doña LUCRECIA, dama
JUANA, su criada
Un CRIADO

ACTO PRIMERO

Salen doña LUCRECIA y JUANA, con mantos; doña ANA e INÉS, de casa

ANA:

Pues que tus plantas hermosas honran, Lucrecia, esta casa, o gran desdicha te mueve, o gran ventura me aguarda. Si esto supiera mi hermano, para abreviar las jornadas, alas fueran las espuelas, y pensamientos las alas.

LUCRECIA:

¡Ojalá, doña Ana mía, que de esto fuese la causa o ya tu ventura sola, o ya sola mi desgracia! Disgustos dan ocasión a mi forzosa demanda, que son en mí ejecuciones, y que en sí son amenazas.

ANA:

Declárate, si no quieres que me mate en la tardanza, tu pena y mi confusión.

LUCRECIA:

Escucha, y preven, doña Ana, perdon a mis sentimientos, si no piedad a mis ansias; que para romper la nema de los secretos del alma, Da mi peligro disculpa, y tu valor confianza. Tres veces la sierra el mayo ha calzado de esmeraldas, y tres veces el enero la ha coronado de plata después que de mis favores sediento don Juan de Lara, bebiendo su llanto mismo, ha mitigado sus llamas, hasta que al fin su cuidado vigilante, su constancia invencible y su asistencia ocasión ya de mi infamia, merecieron mi piedad; que una breve gota de agua, repitiendo el golpe leve, la más dura peña labra. Llegaron a obligaciones mis favores... de palabras, digo; que nunca a las obras se arrojó mi confianza; que no admite galanteo la que tiene sangre hidalga, sino para dar la mano a quien su favor alcanza; y así, como a ser su esposa mi pensamiento aspiraba, obligarle quise amante, no recatarle liviana. Es verdad que aunque las prendaa que puse en su amor más caras fueron honestos favores

y lícitas esperanzas, mis cuidados y los suyos las hicieron de importancia; que de hablar a su albedrío dieron motivo a la fama. De este venturoso estado seguro el amor gozaba, cuando entre sombras obscuras y entre conjeturas claras, en su tibieza empecé a conocer su mudanza; y viendo que yo no había dado a su rigor la causa, pues le obligaba constante cuando él mudable me agravia, imaginé que la luz de otra beldad le cegaba; que nacen los celos cuando nacen las desconfianzas. Y así con esta sospecha, pretendiendo averiguarla, centinelas puse ocultas a sus ojos y a sus plantas. Supe que ellas te seguían, supe que ellos te miraban, que tus balcones contempla, que tus puertas idolatra. ¡Ay de mí! No sé si diga que supe también, doña Ana, que merece tus oídos, y tus favores alcanza... No lo digo, no lo creo; que fuera ofender a entrambas. A mí, porque si viviera creyéndolo, fuera infamia, y a ti por haber tan poco que aumentó a las lusitanas corrientes del Tejo el llanto de verte ausente las aguas. Que cuando apenas los nombres de las calles cortesanas puedes saber, cuanto más las noblezas de sus casas, te ofendiera si creyese que tan fácil confiabas, a crédito de los ojos,

obligaciones del alma. Mas porque haber yo estimado su pensamiento es probanza de sus méritos contigo, el veneno y la triaca te doy juntos, pues te enseño, porque pises recatada, entre las flores el áspid de su condición ingrata. Y así por lo que te toca, te estará mejor, doña Ana, escarmentar advertida, que advertir escarmentada. Por lo que toca a don Juan, será en ti más digna hazaña dar castigo a sus engaños que premio a sus esperanzas; y por lo que toca a mí, te mostrarás más humana que en hacerle venturoso, en no hacerme desdichada. Tres años ha que me obliga, dos meses ha que me agravia, dos meses ha que te sirve, tres años ha que me infama. Piensa, pues eres discreta, mira, pues naciste honrada, de mi opinión el peligro, de mi razón la ventaja, el despecho de mi agravio, el exceso de mis ansias, la locura de mi amor, y de mis celos la rabia.

ANA:

(Si dice verdad Lucrecia, Aparte la razón que tiene es clara, y de que dice verdad este exceso es la probanza; y no es bien, pues yo no estoy de don Juan enamorada sino solo agradecida, que marchite la esperanza de quien se abrasa por él, por quien a mi no me abrasa, ni que mi amante se nombre

el que otra mujer engaña.) En cuanto a amarme don Juan, no mienten tus asechanzas, Lucrecia; en cuanto a que yo le favorezco, te engañan. Y aunque lo pudiera hacer y con disculpa, en venganza de que a mi hermano desdeñas, esto imagino que basta a que de mí te asegures; que no es tan poca arrogancia la de los méritos míos, que a un amante en quien se hallan achaques de amor ajeno, condiciones de mudanza y olvido de obligaciones, le dé lugar en el alma.

LUCRECIA:

Deja que por tal merced besen mis labios tus plantas.

ANA:

Deja tú excesos; que hacer yo lo que estoy obligada, ni es merced para contigo, ni es para conmigo hazaña.

LUCRECIA:

Por hazaña y por merced la estimo yo. Solo falta suplicarte que le calles, amiga, a don Juan de Lara esta diligencia mía; que si con desdén le tratas, y sospecha que soy yo de su desdicha la causa, mal obligaré ofendido al que obligado me agravia.

ANA:

Mi presunción desconoces, pues el silencio me encargas. Para que le calle yo tu diligencia, ¿no basta temer, si se la dijera, que don Juan imaginara que lo que es desdén son celos, y lo que es rigor venganza, y juzgándome celosa, me juzgase enamorada? No, Lucrecia, no; que somos las portuguesas muy vanas; y, ¡ojalá que las mujeres todas en esto pecaran! Pues cuanto más vanas fueran, tanto fueran más honradas.

Doña LUCRECIA habla aparte a INÉS

LUCRECIA:

¿Entiendes que cumplirá lo que promete doña Ana?

INÉS:

O tendrá un fiscal en mí; que no puedo ser ingrata a la afición de Lucrecia y al pan que comí en su casa.

Sale un CRIADO

CRIADO:

Don Fernando mi señor ha llegado.

Vase el CRIADO

LUCRECIA:

¡Ay desdichada! Por dónde, sin que me vea, podré salir?

ANA:

En las casas de mujeres como yo, Lucrecia, no hay puerta falsa; mas ¿qué importa que te vea mi hermano? ¿Qué te recatas?

LUCRECIA:

¿Para qué es bueno ponerme,

si mis desdenes le agravian, a lance de acrecentar mis rigores y sus ansias? Y, ¿qué puedo parecer, viniendo a pie y disfrazada donde vive quien amante de mis prendas se declara?

ANA:

Dices bien. Tapao las dos; que yo haré cómo te vayas sin conocerte, si acaso la nube del manto basta a eclipsar el resplandor de los rayos de tu cara.

Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO de camino

FERNANDO:

Dame, doña Ana querida, los brazos.

ANA:

Pues que te veo, no pide ya mi deseo más términos a la vida.

FERNANDO:

Otro hermano tienes más --pues es otro yo mi amigo-en el señor don Rodrigo de Ribera.

ANA:

Pues le das nombre de amigo y hermano, esa recomendación le dice mi obligación, y me enseña lo que gano.

SEBASTIÁN:

Nombre de esclavo me dad; que es deuda en mí conocida, si a quien se debe la vida se rinde la libertad. Y yo al señor don Fernando no solo debo el tenella,
mas el merecer con ella
la dicha que estoy gozando.
(Si es dicha acaso que vea Aparte
beldad cuya perfección
atormenta el corazón,
si los ojos lisonjea.)

JUANA:

¿Qué aguardas, señora, aquí? Vámonos.

LUCRECIA:

Adiós, doña Ana.

ANA:

Id con Dios.

Vanse doña LUCRECIA y JUANA

FERNANDO:

¿Quién es, hermana?

ANA:

Una dama que de ti, para cierta diligencia que en Sevilla le importaba, pretendió, porque pensaba que durara más tu ausencia, valerse, y desengañada se parte.

FERNANDO:

¡Qué airosa es! El viento huellan sus pies.

SEBASTIÁN:

Flechas despide tapada, que descubierta serán Rayos.

ANA:

(¡Estando yo aquí Aparte Habla este grosero así! Menos tiene de galán en el alma que en el talle.)

Sale MOTÍN, de camino

SEBASTIÁN: ¿Que hay, Motín?

MOTÍN:

Que hallé posada, y la dejo concertada.

SEBASTIÁN: ¿Dónde?

MOTÍN:

En esta misma calle; tan cerca, que una pared de esta casa la divide.

SEBASTIÁN:

(Albricias al alma pide.) Aparte

FERNANDO:

Mucho me huelgo, y creed que el aposento os hiciera en mi casa, confrado, si de doña Ana el estado, Rodrigo, lo permitiera.

SEBASTIÁN:

No me deis satisfaciones, cuando ya de esta verdad me ha dado vuestra amistad mayores demostraciones.

FERNANDO:

Vamos pues.

SEBASTIÁN:

¿Adónde vais?

FERNANDO:

Quiero ver si es la posada para vos acomodada.

SEBASTIÁN:

De mil modos me obligáis.

Míranse mucho don SEBASTIÁN y doña ANA

Hermosa doña Ana, adiós.

ANA:

Él os guarde.

MOTÍN:

(¡Pese a tal! O yo lo he mirado mal, o se miran bien los dos.)

Vanse don SEBASTIÁN, don FERNANDO y MOTÍN

INÉS:

Cierto, señora, que temo tu salud.

ANA:

¿Por qué ocasión?

INÉS:

Con tan curiosa atención y tan cuidadoso extremo te ha mirado el forastero, que si no quedas aojada, tienes la sangre pesada.

ANA:

Antes, Inés, considero que, pues no me ha hecho mal, no le he parecido bien.

INÉS:

No es tan atento el desdén, Que con suspensión igual se mire lo que no agrada.

ANA:

Pues ¿qué quieres? ¿Que de mí esté enamorado?

INÉS:

Sí.

ANA:

¡Tan presto!

INÉS:

Cuando mirada la hermosura ha de matar, muy fácil es de inferir que no tardará en herir más que se tarda en mirar.

ANA:

¿Que en efecto me ha mirado tan cuidadoso y suspenso?

INÉS:

Mucho lo preguntas. Pienso que de ello no te ha pesado.

ANA:

Pues dime tú, ¿a quién le pesa de que la quieran?

INÉS:

A quien inclina tanto al desdén la arrogancia portuguesa.

ANA:

Dices verdad; pero, Inés, si de arrogante le infaman, advertid que también llaman derretido al portugués. Dame que el dorado arpón de Amor hiera al pensamiento y verás que es rendimiento, cuanto ha sido presunción.

INÉS:

¿Ves, señora, cómo tienes principio de amor?

ANA:

¡De amor!

INÉS:

Sí; que temes el error

pues la disculpa previenes.

ANA:

Y yo también lo presumo. Centellas del niño ciego tengo en el alma, si el fuego se conoce por el humo.

INÉS:

Dime, ¿por qué lo sospechas?

ANA:

Cuando a Lucrecia decía que descubierta daría rayos, y tapada flechas, un invidioso dolor en el corazón, Inés, me causó, y la invidia es humo del fuego de amor. Y si la verdad te digo, la inclinación me ha llevado; pero como no me ha dado hasta agora don Rodrigo de sí más información de la que la vista ofrece, dudando si me merece, reprimo la inclinación.

INÉS:

Si de lo que has visto estás contenta, dudas en vano, pues abona el ser tu hermano tan su amigo lo demás.

ANA:

Bien dices.

INÉS:

Si digo bien, ¿Qué falta ya?

ANA:

Que conmigo se declare don Rodrigo.

INÉS:

Yo lo trataré tan bien, que puedas tú declararte.

ANA:

Harélo si me merece. Mas ¿sabes que me parece que estás mucho de su parte?

INÉS:

Que estoy muy contra don Juan dirás; que como desprecia tan sin razón a Lucrecia, pena sus penas me dan; que me pone en tanto empeño, demás de que la he servido, porque mi tercera ha sido para tenerte por dueño; y me holgaré de que él halle en tu rigor su castigo.

ANA:

Yo pienso que don Rodrigo ha venido a castigalle.

Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN, Don DIEGO, MOTÍN y CRIADOS

SEBASTIÁN:

Señor don Diego de Mendoza, a solas quedemos; que en secreto importa hablaros. DIEGO: Despejad.

Vanse los CRIADOS

SEBASTIÁN:

Cesen ya las altas olas, y muéstrense de luz menos avaros los cielos a la noche tenebrosa de confusión tan larga y tan penosa que ciego y triste contraopuestos polos me obligó a discurrir.

DIEGO:

Ya estamos solos.

SEBASTIÁN:

Yo, señor, soy don Sebastián de Sosa. Don Antonio de Sosa, vuestro amigo, me dio el ser y la sangre generosa de cuya calidad sois vos testigo.

DIEGO:

Bien venido seáis. Dadme los brazos antes que prosigáis.

SEBASTIÁN:

Estos abrazos son el primer alivio que he tenido en cuanto mar y tierra he discurrido.

DIEGO:

¡Gracias a Dios que con salud os veo! Decid ya lo demás; yo lo deseo.

SEBASTIÁN:

Quince veces la hermosa primavera ha dado alfombras fértiles a Flora después, señor, que yo de la ribera del lusitano piélago, en la aurora de mi edad, a las indias orientales partí a buscar el rostro a la Fortuna, llevando para asilo de mis males al que del sol de España iba a ser luna en aquella región; que fui en mi casa hijo tercero, y la porción escasa que de los bienes libres paternales esperaba heredar, no me podía sustentar con el lustre que pedía la presuncion de pechos principales. Allí pues en tres lustros de mi vida me dieron, ya la paz y ya la guerra, tan claro nombre, hacienda tan lucida que en la ajena olvidé mi propia tierra, cuando una carta de mi padre--; av cielos!-cubrió tan clara luz de obscuros velos. Mándame que al momento me parta a España, y que venir procura desconocido, para que asegure la honrosa ejecución de cierto intento y que él me aguarda oculto en esta corte, donde vos solo habéis de ser el norte por quien he de buscar, de vos fiado,

el lugar donde vive retirado. Éstas fueron, en suma, las preñadas razones que su pluma, para causarme tenebrosa calma, pintó a los ojos y esculpió en el alma. Al fin, o la obediencia del preceto, o la curiosidad de este secreto, me sacó de las playas orientales, y en una de dos máquinas navales, movibles promontorios, que de Goa los tesoros conducen a Lisboa, del mar penetro climas dilatados para ponerles fin a mis cuidados. Y un día, al correr su pabellon la aurora, que alegra a luces cuando a perlas llora, desde el tope, que sube a barrenar la más distante nube. un marinero experto, "¡Tierra, tierra!" en alegres voces dice; y a poco espacio el lusitano puerto felice vio quien le buscó felice; que yo, fletando un barco que ligero a recibirnos se engolfó primero, solo me arrojo en el, y el horizonte de Portugal discurro hasta Ayamonte, donde ya libre de que me pudiera ninguno conocer, mi nombre dejo por el de don Diego de Ribera, y parto a la ciudad a quien da espejo el Bétis de cristal, y allí en diez días para Madrid dispuse mi jornada, donde ya en vos las desventuras mías gran parte ven de mi intención lograda, puesto que vivo y con salud os veo, y agora solo resta a mi deseo saber, si ya la tierra no sepulta ami padre, el lugar en que se oculta, para que tenga fin este cuidado que tan largas fatigas me ha costado.

DIEGO:

Quietad el pecho. Vuestro padre vive, y aunque en Madrid ha estado, lugar por su grandeza acomodado para que en él se oculte quien recibe de la Fortuna injurias. Dos meses solamente habrá, don Sebastián, que un accidente le obligó a retirarse a las Asturias, donde, mudado el nombre, de este día la luz dichosa espera. Vos no hagáis novedad; que mensajera será una carta mía, más breve y más segura, de la llegada vuestra y su ventura.

SEBASTIÁN:

¿No es más razón que yo a buscarle parta?

DIEGO:

Que en Madrid le esperéis, y yo po carta Le avise, el órden fue, si ha de cumplirse, que me dio vuestro padre al despedirse.

SEBASTIÁN:

Fuerza es que le obedezca; mas vos, don Diego, porque no padezca mi pecho confusión tan congojosa si la sabéis acaso, de su intento la causa me decid.

DIEGO:

Su pensamiento ignoro; pero siendo tan penosa la ocasión y tan grave que a don Antonio a lo que veis obliga, fuera de él no es razón que otro os la diga, pues que será deciros que la sabe; porque ni aun vuestro padre, si pudiera excusallo, era bien que la dijera.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN:

¡Válgame Dios! Cuando entendí que había llegado al puerto la desdicha mía, la tempestad parece que comienza. ¡Don Diego de Mendoza se avergüenza de referirme la ocasión! ¿Qué dudo? Con no decirla dijo cuanto pudo. ¡Mi padre vive oculto y desterrado de su patria, con nombre disfrazado!

Infame es la ocasión, la causa es fea. Mas, ¿qué me aflijo? Lo que fuere sea; que pues para el remedio me ha llamado, posible lo imagina, y ya he llegado, y yo de cualquier modo tengo valor para salir con todo.

Vase

Salen don FERNANDO, encontrándose con don SEBASTIÁN

FERNANDO: Don Rodrigo.

SEBASTIÁN: ¿Qué hay, amigo?

FERNANDO:

Apenas llegado habéis a Madrid, cuando ya hacéis visitas que son conmigo por dos partes ocasión de celos.

SEBASTIÁN:

Mucho sintiera que mi amistad no os cumpliera en todo su obligación. Decid, pues, cómo os he dado los celos que habéis tenido para que enmiende advertido lo que ignorante he pecado.

FERNANDO:

Bien decís; que no es razón que os recate, don Rodrigo, siendo mi mayor amigo, la llave del corazón.

De don Diego de Mendoza es esta casa de donde salís, que es nube que esconde el rayo o cielo que goza en su bija, una deidad, vida y muerte de mi amor, pues me mata su rigor, y me anima su beldad.

Celos me dais por amigo, si a don Diego visitastes, pues lo que con él hablastes no habéis tratado conmigo; y si a Lucrecia, ignorante de mi aficián, visitáis, aunque mi amigo seáis, me dais celos por amante.

SEBASTIÁN:

Fernando, ni en la amistad ni en el amor os ofendo; que ni a Lucrecia pretendo, ni tuve de su beldad jamás otra relación que la que me dais aquí; mas aunque a su padre vi sin daros cuenta, no son vuestras quejas bien fundadas, que no obligó el comenzar vuestra amistad a acabar correspondencias pasadas.

Vase don FERNANDO

SEBASTIÁN:

¡Ah cielos! ¡Si yo la mano de doña Ana mereciese en premio de que la diese doña Lucrecia a su hermano! Mas, ¿cómo en el triste estado de mi opinión recelosa, tu beldad, doña Ana hermosa, lisonjea mi cuidado? ¡Ay de mí! Que en la memoria de las deudas de mi honor, huye la dicha de amor, y desvanece la gloria; como el pintado pavón, que por más que haciendo en torno con la pompa de su adorno arrogante ostentación, de hermoso y galán presuma, pierde marchito después, en la fealdad de los pies, la vanidad de la pluma.

Vase. Salen doñ ANA e INÉS a una reja baja, después MOTÍN

ANA:

Pues Motín está en la calle, háblale agora.

INÉS: Detrás de la ventana podrás, sin que él lo entienda, escuchalle.

ANA:

Infórmate con cautela de todo.

INÉS:

Pierde cuidado.

Ocúltase doña ANA, y sale MOTÍN

MOTÍN:

(¡Que haya de ser un crïado, Aparte por su dueño, centinela de su dama noche y día! ¡Y que una escasa ración incluya en su obligación tambien la alcahuetería!)

INÉS:

Motín...

MOTÍN:

¿Quién llama?

INÉS:

Yo soy.

MOTÍN:

¿Cómo, Inés, soy tan dichoso, que me llamas?

INÉS:

Vite ocioso,

y porque también lo estoy,

quise entretener así a los dos.

MOTÍN:

Merced me has hecho; que me fastidian el pecho algunas cosas que vi, como soy recién venido a Madrid, que si no hallara con quien de ellas murmurara, me muriera de podrido.

INÉS:

Di pues, descansa.

MOTÍN:

Un mozuelo, büido de pies, que andando va cada momento dando de puntillazos al suelo, ¿qué significa?

INÉS:

Que como es puntiagudo el zapato, no entra bien.

MOTÍN:

Pues ¿más barato no fuera calzarle romo? Y algunos que braceando con la mano acucharada. la manga desabrochada y sin puños, le va dando en los dedos el aforro. ¿Es gala o hipocresía? ¿Es aliño o porquería? ¿Es descuido o es ahorro? ¿O presumen por ventura de manos, y hacen con esto que junto al color opuesto parezca más la blancura? Y el que levanta igualmente por los dos lados el ala del sombrero, y por gran gala lleva un candil en la frente,

dime, ¿en qué puede fundarse? ¿Y en qué se funda un galán, que vistiendo tafetán en julio, por no abrasarse, embute de estofa vana jubón y calzón? Querría saber si la seda enfría más que calienta la lana. Y el escolar que camina con un matachín meneo, y hecho un rollo del manteo, se le encaja en la pretina. ¿A quién no le causa risa? ¿Y un paje que, si reparas, Mide las ligas a varas, y a pulgadas la camisa?

INÉS:

Y tú, pues en eso tocas, ¿cuántas tienes?

MOTÍN:

Tengo, Inés, Si verdad te digo, tres.

INÉS:

Pues ¿cómo tiene tan pocas quien de las Indias llegó un mes ha?

MOTÍN:

Engañada estás; qué no he fiado jamás al agua la vida yo.

INÉS:

Pues, ¿cuándo entraste a servir a don Rodrigo?

MOTÍN:

Después que señalaron sus pies la orilla a Guadalquivir.

INÉS:

Según eso, no sabrás

su calidad.

MOTÍN:

Solo sé que en sus acciones se ve que ninguno tiene más.

INÉS:

Y di, ¿qué finezas fueron, las que hicieron tan amigo de Fernando a don Rodrigo?

MOTÍN:

En Sevilla concurrieron en una posada un día los dos, y en viéndose en ella, halló en cada cual su estrella lo que llaman simpatía.

INÉS:

¿Simpa... qué?

MOTÍN:

Conformidad, rabiando a lo castellano. Pues como abrasa el verano el sol aquella ciudad, fuimos una noche al río los tres; siendo el primero en desnudarse ligero mi señor, al cristal frío, sin prevenir los azares de su hondura, se arrojó; que sin duda imaginó que se echaba en Manzanares. Despojábase espacioso la ropilla don Fernando por no acatarrarse, cuando a mi dueño, congojoso, en un mal formado acento, que gorgoritas hacía, escuchamos que decía, "¡Que me ahogo!" Y al momento al peligro se arrojó animoso don Fernando, medio vestido, y nadando,

a la orilla le sacó.

INÉS:

Y tú, ¿no le socorriste? ¿No sabes nadar?

MOTÍN:

Sí, sé,

mas del refrán me acordé.

INÉS:

¿De qué refrán?

MOTÍN:

¿Nunca oíste decir que el buen nadador guarda la ropa?

INÉS:

Si oí.

MOTÍN:

Pues yo, que lo soy, allí la guardaba a mi señor. Demás que era desatino entregarme al agua, á quien jamás he querido bien. Si el Bétis fuera de vino, don Rodrigo paseara seguro su centro frío.

INÉS:

¿Cómo?

MOTÍN:

Sorbiérame el río, y él en seco se quedara. En esta hazaña se funda, pues, la amistad que nació en los dos, a que añadió nuevos lazos la segunda. A la posada venía una noche don Rodrigo muy tarde, solo conmigo; y cuando llamar quería a la puerta, acometieron a matarnos con montantes cuatro feroces gigantes.

INÉS:

¡Tan grandes te parecieron?

MOTÍN:

Pues piensa que me limito, que en ellos fuera una espada hasta el recazo envainada picadura de mosquito. Y así, valiéndome, como en la ventajosa lid del gigante hizo David, de otras armas, quité el pomo a mi espada, y de una liga hice una honda, y tiré al uno, y le reventé un ojo; y con la fatiga cayó el Polifemo, dando Tal golpe, que estremeció la ciudad, y despertó el estruendo a don Fernando, que asomándose a un balcón, y viendo que don Rodrigo, su camarada y amigo, estaba en tal aflicción, a la calle se arrojó con una espada, en camisa, y a los gigantes tal prisa de cuchilladas les dio, que todos en un momento se desparecieron como humo al viento.

INÉS:

¿Y el del pomo?

MOTÍN:

Huyó también tan sin tiento, como en lo tuerto no estaba ducho, que la calle errando y en las casas tropezando, como bolas las birlaba.

INÉS:

¡Gran ventura! Mas querría saber de dónde contigo esa noche don Rodrigo tan a deshora venía; porque de esto y de intentar darle muerte esa cuadrilla, colijo yo que en Sevilla se debió de enamorar.

Doña ANA aparte al paño

ANA:

(Sutilmente ha rodeado *Aparte* la plática a mi intención.)

MOTÍN:

Yo pienso que la ocasión, Inés, de haberle intentado matar, fue para quitarle un diamante que traía en el dedo, que podía el mismo sol cudiciarle; que allí no galanteaba; antes, según lo que agora a tu hermoso dueño adora, y a Madrid apresuraba, logrando instantes del día, su jornada, he sospechado que estaba allá enamorado de doña Ana en profecía.

ANA:

(¡Vitoria, amor!) Aparte

MOTÍN:

(De un chapín *Aparte* tras de la ventana brilla, o me engaño, una virilla. ¿Si escucha doña Ana?)

INÉS:

Al fin, ¿la tiene amor?

Habla doña ANA aparte a INÉS

ANA:

Tiempo es de declararte.

MOTÍN:

(¿Qué he visto? Aparte del pie le ha dado. ¡Por Cristo que juega con ganso Inés.) Toda la noche se queja, y suspira tan sentido, que el huésped le ha despedido porque dormir no le deja.

INÉS:

Pues pide para los dos albricias a don Rodrigo; que su amor--yo soy testigo-de que es pagado; y adiós.

Retíranse las dos

MOTÍN:

¡Hay tal dicha! Cierto es que doña Ana lo ha escuchado, y fue entre los dos tratado cuanto aquí me ha dicho Inés.

Sale don SEBASTIÁN

SEBASTIÁN:

Motín...

MOTÍN:

Señor, mi deseo, Te llamó; que en este instante me ha dicho Inés que es tu amante doña Ana.

SEBASTIÁN:

¡Oh cielos! No creo tanta ventura.

MOTÍN:

Yo sí:

que lo que a Inés escuché, orden de doña Ana fue.

SEBASTIÁN: Pues, ¿cómo?

MOTÍN:

Hablando de ti desde la reja a la calle, donde yo estaba en espía, después que gastado había gran prosa en exageralle tu ciego amor, vi que Inés un poco se suspendió, y que la atención pasó de los ojos a los pies. Penetré la celosía, aplicando un poco más la vista, y vi que detrás de la ventana lucía una virilla, chismosa de su dueño y de su intento, que dijo a mi pensamiento que era de doña Ana hermosa. Disimulé, y luego vi que despidió la virilla una breve zapatilla, así flamante y así ajustada, que pensé, viendo que nada injuriaba su primer facción, que estaba en la horma, y no en el pie. Mas desengañóme luego una rosa o una estrella, que después que llegó a vella el Amor le pintan ciego, que en puntillas tan brillantes y cándidas se remata, que si no es globo de plata, es erizo de diamantes. Salió pues, señor, el pie, si recatado, lascivo, que tiene más de atractivo cuando se ve y no se ve; y tocó á Ines. Yo creí que tocaba a retirar, y no fue sino tocar a declararse; y así

me dijo, "Para los dos pide albricias a Rodrigo; que su amor, yo soy testigo, de que es pagado; y adiós."

SEBASTIÁN:

¿Es posible que ha tenido tan dichoso fin mi pena? Dale a Ines esta cadena,

Dale una

Y tú, ponte aquel vestido que estrené cuando partí de Guadalquivir.

MOTÍN:

(Dio fuego.) Aparte

SEBASTIÁN:

¿Que a ser tan dichoso llego? ¿Que tanto bien merecí? Pues que doña Ana me adora vengan penas, vengan males; que si antes eran mortales, serán medianas agora.

MOTÍN:

Pues, ¿podrás estar quejoso de las nuevas que te he dado?

SEBASTIÁN:

Mas que cuerdo desdichado, quiero ser loco dichoso.

Vanse. Salen don JUAN Y doña ANA

ANA:

Señor don Juan, por mi vida que os vais.

JUAN:

Señora, ¿qué es esto? ¿Vos me despedís tan presto? A darle la bienvenida vengo, por nuestra amistad, a vuestro hermano; y así, ni le hará el hallarme aquí sospecha ni novedad, si vos conmigo la hacéis por eso.

ANA:

De porfiado estáis ya, don Juan, cansado.

JUAN:

¡Ay de mí! ¡Ya os ofendéis de verme! Ya vuestros ojos, de quien luces merecí de favores, contra mí fulminan rayos de enojos! ¿En que os ofendí, señora?

ANA:

En nada.

JUAN:

Pues, ¿qué mudanza es ésta que mi esperanza condena sin culpa agora?

ANA:

Mudanza.

JUAN:

¿Puédela hacer sin causa quien su favor ha empeñado?

ANA:

Es loco Amor.

JUAN:

¿No sois noble?

ANA:

Soy mujer.

Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN, que se quedan acechando a doña ANA y don JUAN, hablan los dos aparte

SEBASTIÁN: ¿Qué estoy viendo? MOTÍN: El galán es que te da cuidado. SEBASTIÁN: Ah, cielos! Ya son agravios mis celos. MOTÍN: ¿Doyle la cadena a Inés? SEBASTIÁN: Necio estás. JUAN: Solo de vos saber la ocasión querría de mi mal, doña Ana mía. MOTÍN: ¡Mía dijo, vive Dios! SEBASTIÁN: Oye. ANA: Don Juan, idos ya; que no os la quiero decir. JUAN: Ni yo de aquí he de salir. ANA: Entraréme yo. JUAN: Será

Quiere irse, y tiénela obligarme a ser grosero.

ANA:

Soltad. ¿Qué es esto, atrevido?

SEBASTIÁN:

(Sin darme por entendido *Aparte* del caso, estorbarle quiero.)

Adelántase

¿Está el señor don Fernando en casa?

JUAN:

(¿Hay licencia igual?) Aparte

ANA:

(¡Que sucedió al fin el mal que yo estaba recelando!)

JUAN:

¿Quién es? ¿Quién de esta manera, donde yo en visita estoy, Sin avisar entra?

SEBASTIÁN:

Soy don Rodrigo de Ribera, y soy, porque soy su amigo, don Fernando Vasconcelos. Pero vos, ¿quién sois?

ANA:

(De celos *Aparte* da sospechas don Rodrigo, y antes que se empeñe, quiero estorbarle.) Si le halláis conmigo, ¿qué preguntáis? Amigo es tan verdadero el señor don Juan de Lara como vos de don Fernando; que si no lo fuera, estando él ausente no pisara de esta casa los umbrales.

JUAN:

(¿Satisfaciones le da? Aparte Yo he reconocido ya

el principio de mis males.)

SEBASTIÁN:

(Disimular me conviene.) Aparte
Preguntéle por saber,
señora, lo que he de hacer
de la obligación que tiene
al señor don Juan mi amigo
Fernando; y así, pensad
que es una vuestra amistad
con él, don Juan, y conmigo.

JUAN:

(Bien disimula.) Aparte

ANA:

(Prudente, *Aparte* cuerdo y cortés se mostró.

JUAN:

Lo mismo os ofrezco yo. (¡Ah celos! la boca miente; que no es ésta la ocasión que declararos podéis; pero a solas le diréis lo que siente el corazón.) A doña Ana, don Rodrigo, os quedad acompáñando mientras viene don Fernando, puesto que sois tan su amigo.

Vase

ANA:

(Ya le entiendo. De celoso Aparte da señales.) No os quedéis, don Rodrigo; no le deis causa de estar sospechoso.

SEBASTIÁN:

Satisfacción a don Juan queréis dar?

ANA:

Y vos, ¿por qué de eso queréis que os la dé?

SEBASTIÁN:

¿Que haya quien, siendo galán, tenga licencia, en ausencia de vuestro hermano, de veros?

ANA:

¿Tenéisla vos de ofenderos reñirme esa licencia?

SEBASTIÁN:

¿No la tiene el que os adora?

ANA:

¿Vos me adoráis?

SEBASTIÁN:

Pues mis ojos, ¿no os han dicho mis enojos.

ANA:

No entendí tal; mas agora que claramente a decirme vuestro amor llegáis, Rodrigo, que tenéis licencia, digo, de ofenderos y reñirme.

Vase

SEBASTIÁN:

Y yo digo, pues pagás con tal favor mi afición, que no me deis la ocasión, pues la licencia me dais.

MOTÍN:

Y yo que, pues ha tenido tan dichoso fin tu pena, le doy a Inés la cadena, y me tomo yo el vestido

Fin del Acto Primero

Salen don SEBASTIÁN y don DIEGO

SEBASTIÁN:

Esto habéis de hacer, señor don Diego, por mí, supuesto que os esté bien; que yo en esto no soy más que intercesor con vos, consejero no, pues esfuerza que sepáis lo que perdéis o ganáis en ello mejor que yo; que soy tan recién llegado. Si bien por las ocasiones que os he dicho, en las acciones de don Fernando me ha dado su valor y calidad información tan entera, que en su emulación dijera lo que digo, en su amistad.

DIEGO:

¿Que tantas obligaciones, don Sebastián, le tenéis?

SEBASTIÁN:

Las que colegir podéis de quien en dos ocasiones la vida, señor, me ha dado. Demás que lograr confío, siendo vos tercero mío, con su hermana mi cuidado que si a Lucrecia le dais, con tal que me dé la mano de la que adoro, su hermano se tendrá, pues le obligáis dándole el bien que desea, por venturoso, y a mí me calificáis así, pues queriendo que yo sea de vuestro yerno cuñado, puesto que importa ocultarle quién soy, puede asegurarle vuestro abono ese cuidado.

DIEGO:

Yo estimo, como es razón a don Fernando, y le diera, puesto que él no los tuviera, méritos la intercesión; mas determinarme quiero, supuesto que es portugués, y vuestro padre lo es, informándome primero de tan verdadero amigo; y así, le hemos de esperar; que con él se ha de tratar este caso, no conmigo.

SEBASTIÁN:

Si en él lo comprometéis, la norabuena desde hoy a don Fernando le doy

DIEGO:

¿Qué sabéis? No os empeñéis.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN:

¡Oh padre! Las ansias mías te den las ansias de amor. Cifre el planeta mayor en un instante los días de tu prolija tardanza; que donde es tal la ocasión, da muerte la dilación, si da vida la esperanza,

Sale don JUAN

JUAN:

Más fácilmente, señor don Rodrigo, parecéis a quien veros no quisiera que a quien os procura ver.

SEBASTIÁN:

No sé porqué lo decís.

JUAN:

Dígolo porque, después que para estorbarme en casa de doña Ana os encontré, no pude hallaros, de muchas que os he buscado, una vez.

SEBASTIÁN:

Ni aun ésta, pluguiera a Dios, me hallárades si ha de ser para decirme pesares; que decir que os estorbé cuando en casa de dona Ana los dos nos hablamos, es un lenguaje muy ajeno, don Juan, del que usar debéis por vos, por ella y por mí; porque ni a doña Ana, a quien mira con respeto el sol, os pudistes atrever, ni ella permitir que a solas con mas licencia la habléis que en presencia de testigos, ni vos, conforme a la ley de noble, cuando eso fuera, lo debéis dar a entender, Ni a mí, que soy de su hermano tan estrecho amigo, es bien, cuando olvidéis lo demás, que de ese modo me habléis.

JUAN:

Esas son caballerías de Amadís y Florisel, y se os luce, don Rodrigo, lo recién llegado bien, pues ignoráis que en la corte la competencia es cortés, permitido el galanteo y usado el darlo a entender y más donde la ocasión por que os he buscado, fue ésta sola; que me importa saber de vos si tenéis prendas de amistad no más, o empeños de amor también, con doña Ana Vasconcelos.

y si en vos he de tener amigo o competidor.

SEBASTIÁN:

Mal os ha informado quien os dijo que los precetos de noble y galán no sé, y que cuando amante sea, de mí lo habéis de saber; fuera de que os engañáis si pensáis que en mí no es, para estorbar vuestro amor, bastante ocasión tener amistad a don Fernando.

JUAN:

Con ese color queréis pasar por virtud conmigo lo que es delito con él. Y puesto que así lo entiendo, en resolución sabed que si vos, como Faetón, el pensamiento atrevéis al sol que adoro, esta espada un rayo ardiente ha de ser, que en vuestras cenizas llueva escarmientos otra vez.

Sale don FERNANDO

FERNANDO:

(¿Qué es esto?) Aparte

SEBASTIÁN:

Al fin me tratáis como a forastero, pues desconocéis este acero;

Empuñan

Mas presto veréis en él vuestro engaño y mi valor.

FERNANDO:

Don Juan de Lara, tened; Don Rodrigo, basta.

JUAN:

(¡Ah cielos!) Aparte

FERNANDO:

¿Qué es esto?

SEBASTIÁN:

Pues os ponéis de por medio, ya no es nada.

FERNANDO:

Si acaso puedo saber la causa de este disgusto, a gran ventura tendré, don Juan, llegar a ocasión de evitarlo y componer de los dos la diferencia.

JUAN:

Solo deciros podré que a mí me sobra razón y que la suerte crüel no pudo hacerme pesar agora mayor que haber llegado vos a impedir mi furia.

Vase don JUAN

FERNANDO:

Don Juan, volved. Fuego despiden sus ojos, y el viento injurian sus pies. No puedo yo, don Rodrigo, saber qué es esto?

SEBASTIÁN:

¿No veis que el silencio de don Juan me le ha obligado a tener, pues a vos mismo, Fernando, no ha de pareceros bien que yo remita a la lengua lo que a las espadas él?

FERNANDO:

Basta; doyme por vencido. (Lucrecia sin duda es *Aparte* la ocasión, porque don Juan es su amante, y le escuché sentimientos de celoso.)
Decidme, Rodrigo, pues ¿Qué hay de mi esperanza? ¿Hablastes a don Diego?

SEBASTIÁN:

Ya le hablé; y aunque conoce y estima lo mucho que merecéis, responde que por agora no se puede resolver.

FERNANDO:

¿Eso es estimarme?

SEBASTIÁN:

Prendas de tanto valor ¿queréis que solo a vuestro deseo atentas, Fernando, estén? ¿A vos solo habrá tirado orado arpón, desde aquel cielo de Lucrecia, Amor? ¿Vos solamente seréis quien conquiste su hermosura y contraste su desdén, que a la primer diligencia os prometistes vencer? Yo he hecho lo que he podido, y lo que pudiere haré. Pues dilatar no es negar, paciencia, amigo, tened; que empresas tan importantes no se acaban de una vez.

Vase don SEBASTIÁN

FERNANDO:

Qué sospechas, qué recelos son estos, suerte crüel, con que a mi pecho abrasado

tan dura guerra movéis? Con tantos y tan urgentes indicios di que es infiel a mi amistad don Rodrigo, y que de Lucrecia es amante; que con don Diego tiene amistad le escuché, y desde la Nueva España viene dirigido a él. Visitóle a excusas mías, que claramente se ve que lo excusó con cuidado; que a no recatarse, pues era tan recién venido a Madrid, para saber siquiera dónde vivía, me preguntaron por él. La ocasión de esta pendencia con don Juan por celos fue, claro está; que él le decía, "En resolución sabed que si vos, como Faetón, el pensamiento atrevéis al sol que adoro, esta espada un rayo ardiente ha de ser, que en vuestras cenizas llueva escarmientos otra vez." Pues si nació la cuestión de celos, y don Juan es de Lucrecia pretendiente, Lucrecia la causa fue, y de don Rodrigo está celoso don Juan; que a ser yo la causa, se mostrara conmigo airado también, y no dijera a Rodrigo, riñendo ahora con él, "Que si vos, como Faetón, el pensamiento atrevéis al sol que adoro..." Demás que don Rodrigo, ¿por qué me ocultara la ocasión, si mi pretensión lo es? Luego de este y los demás indicios, y responder agora timidamente

a mi intento, bien se ve que es amante de Lucrecia y es a mi amistad infiel.

Masm ¿cómo puede ser noble quien es engañoso, quien es ingrato a quien le ha dado la vida una y otra vez?
¡Vive Dios! Si lo averiguo, pues para hacerlo he de ser Árgos que imprima los ojos en las huellas de sus piés, que he de quitarle la vida que le di, pues a perder el beneficio condena a los ingratos la ley.

Vase. Salen MOTÍN, doña ANA e INÉS

ANA:

¿Dónde tu dueño quedó?

MOTÍN:

¡Qué caminas diligente! En una visita, enfrente de la Trinidad, entró, en una casa en que habita un don Diego.

ANA:

(¡Oh, santos cielos! *Aparte* Ya toca en el alma a celos, de Lucrecia esta visita.) Pues ¿qué tiene don Rodrigo con don Diego?

MOTÍN:

Solo sé
que en su casa le dejé
porque pasando un amigo
por allí, me convidó
con lugar en la comedia,
donde dos horas y media
de pasatiempo me dio;
que por ser ducho en la corte,
y yo de los más bisoños,
fue en el golfo de los moños

del aparador mi norte. "¿Veis,' dijo, "aquélla que está Con el manto de anascote, y anda por Madrid al trote, rüina del tiempo ya? Yo la conocí edificio, y una moza a quien crió y en su niñez la sirvió, hoy la tiene en su servicio. La que ves que con el guante vuelto, y los dedos en forma de luna bicorne, informa de los riesgos de su amante, --No puedo iener la risa-una vez a verla entré muy de mañana, y hallé puesta la fénix camisa al fuego; y a imitación de nuestra madre primera, le daba una manta higuera y paraíso un colchón." En esto salió a cantar la música de Vallejo, y luego, cada trebejo encajado en su lugar, la comedia se empezó, y al punto los mosqueteros dieron en decir, "¡Sombreros!" y como se descubrió todo infante por igual, quedó junto y sosegado. Era un país empedrado de cabezas el corral. La comedia felizmente aplaudida, al puerto llega; que era de Lope de Vega, y el baile de Benavente. Y dado fin a la historia, salió la gente, y salí; vine, y conté lo que ví. Aquí gracia, y después gloria.

ANA:

Ha sido la relación como de tu ingenio agudo. (Pero divertir no pudo

Aparte

las penas del corazón.) Vete y a tu dueño di, Motín, que al punto me vea.

MOTÍN:

Mandarle lo que desea no es preceto, piedad sí. ¿No me hablas, Inés? ¿Te ha dado la cadena autoridad, presunción y gravedad?

INÉS:

Aunque el oro es tan pesado, que hacerme grave pudiera, nunca lo seré contigo; que solo por don Rodrigo, cuando por tí no lo hiciera, te estimara.

MOTÍN:

Bien entiendes la musa, bien lo rodeas. ¡A mi señor lisonjeas! ¿Otra cadena pretendes?

Vase MOTÍN

ANA:

¿Inés?

INÉS:

¿Señora?

ANA:

Yo estoy...

No sé cómo estoy.

INÉS:

¿De qué?

ANA:

Ayer a amar empecé, y a tener sospechas hoy. ¡Oh, pensiones del amor!

INÉS:

Pues ¿qué recelas, señora?

ANA:

¿No viste que dijo agora Motín que entró su señor esta tarde a visitar a don Diego?

INÉS:

Sí.

ANA: ¿No es

padre de Lucrecia?

INÉS:

Pues

por eso, ¿has de sospechar que la adora y te desprecia, siendo tan recién venido que apenas habrá tenido tiempo de ver a Lucrecia?

ANA:

Tiempo ha tenido y lugar. ¿No te acuerdas tú que cuando don Rodrigo y don Fernando llegaron a este lugar, Lucrecia estaba conmigo, y al partirse la miraron, y su buen aire alabaron don Fernando y don Rodrigo?

INÉS:

Es verdad.

ANA:

¿No salió luego don Rodrigo, Inés, de aquí para su posada?

INÉS:

Sí.

ANA:

Pues si acaso el Amor ciego

hizo allí, pues cada día canta mayores hazañas, saetas de las pestañas que entre el manto descubría Lucrecia, y el movimiento airoso que la ausentó, con los ojos le llevó a Rodrigo el pensamiento, ¿no pudo seguir sus huellas, pues ella le estamparía, si con amor la seguía, a las pisadas estrellas?

INÉS:

Ancho es el campo, señora de lo posible; mas dudo, puesto que seguirla pudo, que lo hiciese quien te adora desde el punto que te vió.

ANA:

Eso me obliga a pensar que es muy fácil de mudar quien tan fácilmente amó. Pero mi hermano ha llegado.

Sale don FERNANDO

FERNANDO:

(Medio no he de perdonar Aparte con que pueda averiguar mi ofensa; que aunque me ha dado tanta ocasión don Rodrigo, nadie se ha de resolver por indicios a creer falsedades de un amigo.)

ANA:

¿Es tiempo de verte, hermano?

FERNANDO:

Admírate de que vivo, y no de que tardo en verte, según son los males míos. Déjanos solos, Inés.

INÉS:

(¿Qué es esto? ¿Si habrá sabido Aparte los amores don Fernando de su hermana y don Rodrigo?)

Vase

ANA:

Ya estamos solos, ya espero que tu lengua, hermano mío, dé luz a mis confusiones, y a tus pesares alivio.

FERNANDO:

(Color daré diferente Aparte a mi intento vengativo, porque me diga verdades, sin recelarme peligros.) Yo tengo, querida hermana, casi evidentes indicios que en los ojos de Lucrecia, en que yo dos rayos miro airados, mira benignas dos estrellas don Rodrigo.

ANA:

(¡Ay de mí! No mintió el alma.) Aparte

FERNANDO:

Y si, como yo imagino, en demanda tan dichosa partió de los mares indios a los puertos españoles, con don Diego convenido, y estimado de Lucrecia; aunque su ventura envidio, reconozco su razón, y haré mal si solicito conquistar una enemiga y contrastar un amigo que por alcanzar su mano discurrió tantos caminos, tantos trabajos sufrió, y venció tantos peligros; y así, para resolverme, doña Ana, a mudar designios y buscar en otros ojos fuego que enjugue los míos, falta solo reducir a evidencia los indicios; y tu ingenio y discreción, hermana, han de ser el hilo que saque a luz mi cuidado de este ciego laberinto.

Tú has de verte con Lucrecia, y tú de sus labios mismos, con industria al disimulo, y con cautela al descuido, has de saber si son sombras o verdades las que he visto.

ANA:

De mí tus intentos fía, que me tocan como míos.

FERNANDO:

Otra vez te advierto, hermana, que con tan sutil estilo te informes, que ni Lucrecia entienda ni don Rodrigo que tú inquieres cuidadosa, ni yo celoso averiguo.

Vase don FERNANDO

ANA:

¿Quién pensara que la nave Que por los azules vidrios de] mar, exhalado leño, cuando en los pardos bajíos rompe la ensebada quilla, halle en los escollos mismos, para vencerlos más fuerzas, y más alas para hüirlos? Dudando si me igualaba en calidad don Rodrigo, el golfo de amor corría mi esoeranza; y cuando miro agravios en que padece naufragio el intento mío, en ellos mismos ha hallado de Amor nuevos incentivos,

nuevas alas mi deseo, más fuerza mis desvaríos. más resolución mis dudas, y mi afición más motivos. Porque si, como sospecha don Fernando y yo colijo, don Diego, que es tan prudente, tan principal y tan rico, ha estimado por esposo de su hija a don Rodrigo, y le llama, cuando tantos caballeros conocidos en España la desean, desde los remotos indios para hacerle más dichoso, por conocerle más digno; y ella lo prefiere a tantos más galanes que Narciso, más que Páris principales y más que Piramo finos, que la obligan a cuidados y la acusan a suspiros; claro está que la merece, claro está. Pues si conmigo pudieron tanto sus partes, cuando por no haber sabido su calidad me debiera reprimir, que el amor mío volaba ligero, como tal vez el neblí castizo, sin que estorben las pihuelas de los pies a los cuchillos de las alas, hasta el sol remonta el vuelo si ha visto en la corona del viento el pájaro fugitivo; ¿qué sera cuando esta duda no enfrena mis desvaríos? ¿Qué será cuando conozco lo que pierdo, cuando invidio lo que mi enemiga alcanza, cuando agraviada me incito, declarada me avergüenzo, engañada desconfío, enamorada me abraso, y celosa desatino?

Sale don SEBASÍTIÁN SEBASTIÁN: A obedecerte, señora, vengo turbado.

SEBASTIÁN:

ANA: ¿De qué?

Como sabes de mi fe la verdad con que te adora, haberle mandado agora a quien su cuidado emplea solo en verte, que te vea, me ha causado confusión; que a nadie sin ocasión le mandan lo que desea.

ANA:

(¡Ah, falso! Ocultar intento, para averiguar mi agravio, en la lisonja del labio del corazón el tormento.)
Rodrigo, mi mandamiento fue de mi amor diligencia, que no pudo mi paciencia fiarla de tu cuidado.
Dime, dime, ¿en qué has gastado tan largas horas de ausencia?

SEBASTIÁN:

De mi posada salí a las dos; que tú, que diste luz á mis ojos, me viste.

ANA:

No pregunto lo que vi.

SEBASTIÁN:

Lo demás escucha.

ANA:

Di.

(Si se recata conmigo, Aparte y me oculta don Rodrigo que a don Diego visitó, es cierto que me ofendió.)

SEBASTIÁN:

Fui a visitar un amigo.

ANA:

¿Dónde vive?

SEBASTIÁN:

Vive enfrente de la Trinidad.

ANA:

(¡Ah, cielos! Ya el incendio de mis celos mitiga la furia ardiente, pues confiesa fácilmente.) ¿Cómo es su nombre?

SEBASTIÁN:

Don Diego de Mendoza.

ANA:

(Más sosiego voy cobrando.) ¿Y a qué hora le dejaste?

SEBASTIÁN:

Eran, señora, las cuatro.

ANA:

(Ya crece el fuego.) Estando ausente de mí, ¿dos horas con él gastaste?

Mucho te importó.

SEBASTIÁN:

Eso baste para disculpa. Salí de su casa...

ANA:

Ten ahí;
no salgas tan presto, no;
que no es bien que pase yo
tan apriesa del lugar
donde a quien adoro, estar
tan de espacio le importó.
(Suspenso y descolorido Aparte
ha quedado. Ya, ¿qué espero?
Recelo fue verdadero
el que mi hermano ha tenido,
de que llamado ha venido
a ser de Lucrecia esposo.)

SEBASTIÁN:

Responde.

Impulso piadoso me trajo de mi destino, que en tus ojos me previno estado tan venturoso.

ANA:

Claro está que has de dorar con lisonjas mis agravios; que mentir saben los labios, si el pecho sabe engañar; mas si me quieres dejar satisfecha, haz una cosa.

SEBASTIÁN:

Ninguna hay dificultosa.

ANA:

(Probarle quiero.) ¿Has de ser Aparte mi esposo?

SEBASTIÁN:

¿Puedo tener suerte yo mas venturosa?

ANA:

Pues dame la mano.

SEBASTIÁN:

(¡Ah, cielos! Aparte
Pues don Diego, "¿qué sabeis?"
me dijo; "no os empeñeis,"
con misteriosos recelos;
y doña Ana Vasconcelos
se resuelve a ser mi esposa
tan fácil y presurosa
sin saber quién soy; Amor,
mirad que puede el honor
hallar la espina en la rosa.)

ANA:

¿Qué dudas? Qué te suspendes? Mira, traidor, si has mentido, pues no admites ofrecido lo que dices que pretendes.

SEBASTIÁN:

Porque tu valor ofendes, confuso, doña Ana, estoy, y crédito no le doy a tu arrojada fineza, pues me ofreces tu belleza antes de saber quien soy.

ANA:

Cuando te ofrezco la mano, ¿culpas, falso don Rodrigo, la fineza en que te obligo de arrojamiento liviano?

SEBASTIÁN:

Yo, mi bien, debo a tu hermano la vida, y no he de agraviar su amistad; que aunque en amar y servir, sin que lo entienda don Fernando, no le ofenda, le ofendiera en alcanzar.

ANA:

Basta. Probar he querido

tus intentos; que no fuera yo tan fácil, que te diera, sin haberte conocido, la mano. Ya, fementido, de tu sangre y lealtad he visto aquí la verdad; porque ni puede quien siente de amor, mentir, ni quien miente puede tener calidad.

SEBASTIÁN:

Oye.

ANA:

Vete; que de hoy más, primero que los oídos a tus halagos fingidos aplique, del sol verás volver la carrera atrás.

Vase

SEBASTIÁN:

Sólo siento de tu engaño tu enojo, que no mi daño; porque mi fe me asegura que lo que el engaño jura quebrantará el desengaño.

Vase. Salen don ANTONIO y don DIEGO

DIEGO:

En este corto aposento, que sale a esa galería, tendréis, mientras pasa el día, recatado alojamiento.

ANTONIO:

Vos sois mi amigo, y trazar tan bien como yo sabréis, pues mi iniento conocéis lo que me puede importar.

DIEGO:

Fiarlo podéis de mí, don Antonio. Mas ya espero a don Sebastián, y quiero, porque pueda entrar aquí a verse con vos a solas sin dar sospechas, salir a aguardarte.

ANTONIO:

(Pues vivir Aparte
he podido entre las olas
del cuidado y el tormento
tened valor, corazón,
para que en esta ocasión
no os dé la muerte el contento
de ver tras tanta tormenta
el puerto de mi esperanza,
el plazo de mi venganza
y el término de mi afrenta.

Sale don SEBASTIÁN

DIEGO:

Veisle aquí.

SEBASTIÁN:

Gracias a Dios que tal bien llego a alcanzar.

DIEGO:

Yo os guardo la puerta. Hablar podéis seguros los dos.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN:

Padre y señor, esa mano me dad a besar.

ANTONIO:

Tenéos;

Abrázale

que si bien a mis deseos los brazos resisto en vano, forzoso afecto de amor, pero ni habéis de besarme la mano, ni habéis de darme nombre de padre y señor antes que me hayáis oído el fin con que os he llamado; porque en sabiendo mi estado no os halléis arrepentido.

SEBASTIÁN:

Decid, señor, y pensad que las amenazas son tan grandes, que el corazón no teme el golpe.

ANTONIO:

Escuchad.

En la ciudad populosa que del lusitano reino es corona, cuyos pies besa el caudaloso Tejo, segó la enemiga parca, como os escribí, los cuellos, en su juventud florida, a uno y otro hermano vuestro. Ellos por siempre perdidos, vos de cobraros tan lejos, quedé como no sabré, Sebastián, encarecerlo; mas--¡ay de mí!--que el dolor de este daño fue pequeño si lo comparo al que hallé donde buscaba el remedio; que en traeros a mis ojos libraba todo el consuelo de mi senectud caduca; y prevenido y atento a daros feliz estado, codicioso y satisfecho de la hacienda y hermosura, calidad y entendimiento, honestidad y opinión de doña Ana Vasconcelos, una portuguesa dama, milagro de nuestros tiempos; quise teneros con ella concertado casamiento,

temeroso de perder la ocasión de tal empleo, si hasta veros en España, dilataba el proponerlo. Y así, Sebastian, un día, el más triste y más funesto que dió a mis prolijos años la carrera de los cielos, a don Fernando, que solo era hermano y era dueño de doña Ana, le propuse, por mi desdicha, mi intento. Ecuchóme con desdén, respondióme con desprecio, irritóme presumido, y resolvióme, soberbio, a replicarle de modo que fue entre los dos creciendo de las pesadas razones de lance en lance el empeño, hasta que... Mas pronunciarlo, no podré; que el sentimiento pone a la carganta un nudo porque no salga del pecho la voz a decir mi agravio; Y el corazón, con recelo de que la vida no os baste a resistir tanto fuego, en lágrimas anticipada el reparo del incendio.

SEBASTIÁN:

Acabad ya, ejecutad de una vez el golpe fiero; que dar a pausas la muerte es más tirano tormento.

ANTONIO:

En presencia de testigos, que a las voces ocurrieron, en la nieve de estas canas imprimió los cinco dedos...

SEBASTIÁN: ¡Válgame Dios!

ANTONIO:

Que dio espuelas sin duda a su atrevimiento mi ancianidad, que pensé que le sirviera de freno. No pude vengarme allí; que demás de que no tengo, fuerza, aunque tenga valor, para esgrimir el acero, quedé, con el mismo agravio, tan atónito y suspenso y tan sin mí, como queda aquél a quien dio primero el golpe del rayo asombros, que avisos la voz del trueno. Entonces pues fue forzoso, si desdichado remedio, que se olvidase mi afrenta con mi ausencia y con el tiempo, salgo oculto de Lisboa, y mudado el nombre, vengo a Madrid, que en su grandeza y su confusión espero no divertir mis pesares, pero vivir más secreto; y movido de que estaba en esta corte don Diego de Mendoza, de quien solo pude fiar mis intentos, porque mi afrenta sabía, y por ser tan verdadero amigo, que a mi enemigo mil veces hubiera muerto si fuera, como vengarme, desagraviarme el hacerlo. Dos años estuve oculto, con esperanza de veros, en una posada humilde cuando mi destino, atento a renovar mis pesares, como si mi agravio mesmo no contase de los días los instantes a recuerdos, trajo a Madrid, a mis ojos, a mi ofensor. ¡Ved qué efeto, de su presencia esperaba,

si de su memoria muero! Por esto, y por ocultarme más y tenerle más lejos, me fui a un lugar que en Astúrias rinde tributo a don Diego. Éstos son, don Sebastián, mis casos; mirad con esto si con razón os impido que señor y padre vuestro me llaméis, y que en mi mano pongáis los labios; que puesto que yo honrado os engendré, y deshonrado me veo, hoy no soy el que era entonces; y así, hasta volver a serlo, ni podéis llamarme padre, ni llamaros hijo puedo. A vos en mí os afrentó don Fernando Vasconcelos, y así os toca el desagravio; que vos érades yo mesmo, por la representación legítima del derecho, pues érades hijo mío cuando este agravio me hicieron; y como cuando recibe el rostro la afrenta, el duelo no obliga a que el mismo rostro mueva el vengativo acero, sino el brazo, que es la parte del hombre que puede hacerlo, y la venganza del brazo deja el rostro satisfecho; así pues del hijo y padre forma la ley un compuesto. Cuando el padre está incapaz de vengarse, es de este cuerpo el rostro, y el brazo el hijo que puede satisfacerlo. Con esto adiós, y a mis ojos no volváis; que ni he de veros, ni vos a mí, hasta que hayáis cobrado el honor, supuesto que mientras no le cobréis, con vergüenza nos veremos el uno al otro: yo a vos,

don Sebastian, por haberos deshonrado; y vos a mí, por no haberme satisfecho.

Vase don ANTONIO

SEBASTIÁN:

¡Que el mismo que me quitó el honor es a quien debo después dos veces la vida, y es mi amigo el más estrecho, y es hermano del hermoso centro de mis pensamientos, de quien me obligan favores y me aprisionan deseos, y me alientan esperanzas de ser su esposo! ¿Son éstos delirios de la Fortuna, que dispensa los efetos sin atender a las causas, o son del cielo misterios, que a venganza tan forzosa le previno impedimentos tan forzosos, pues parece que con atención ha hecho que deba la vida a quien la vida quitarla debo, y que a verme haya traído, y a adorar los ojos bellos, y a merecer los favores de su hermosa hermana, el mesmo que arrogante y presumido desdeñó mi parentesco, y que la mano me ofrezca la misma que a mi desprecio y al agravio de mi padre dio ocasión? ¡Válgame el cielo! ¡Qué encuentro de obligaciones y qué confusión de encuentros! No puedo cobrar mi honor sin darle muerte, ni puedo matarle sin ser ingrato. ¡Delito el más torpe y feo, el más detestable y más indigno de nobles pechos! ¡Ni sin perder a doña Ana,

y la vida si la pierdo! ¿Si porque me dió mi padre una vez la vida, tengo te vengar en don Fernando el agravio que le ha hecho? Don Fernando, ¿no es mi padre dos veces, pues es lo mesmo lLibrar de muerte que dar la vida? Pues ¿cómo puedo matarle? Y ¿cómo podré --; ay de mí!--dejar de hacerlo, si para cobrar mi honor no enseña el mundo otro medio, y los que saben mi afrenta han de pensar que le dejo de matar de cobardía, y no de agradecimiento? Oh, sagrado cielo! Vos, que por pasos tan inciertos y tan ignoradas sendas habéis engolfado el leño de mi vida en este abismo de encontrados pensamientos, en tan tenebrosa y triste noche, le enseñad el puerto, pues combatido le veis de tan contrarios afectos que obligado me reporto. Agraviado me enfurezco; me reprimo enamorado; afrentado, me avergüenzo; honrado me precipito; y agraviado me refreno.

Fin del Acto Segundo

ACTO TERCERO

Salen doña LUCRECIA y JUANA

LUCRECIA:

¿Dices que Inés te contó que al punto que don Rodrigo,

aquel forastero amigo de don Fernando, llegó, puso en doña Ana el cuidado, y ella en él; y que está agora celosa de que me adora, por saber que ha visitado en mi casa?

JUANA:

Así lo dijo.

LUCRECIA:

Pues, ¿cómo en ofensa mía don Juan de Lara porfia en servirla? Yo colijo que sus favores alcanza, porque no hay tan nuevo amor, que aliente contra un rigor declarado, la esperanza.

Salen doña ANA e INÉS, con mantos

ANA:

Lucrecia amiga.

LUCRECIA:

Doña Ana, ¿qué es esto? ¡Sin avisar tanto bien!

ANA:

Quien viene a dar norabuena, es cortesana costumbre que no prevenga.

LUCRECIA:

¡Norabuena a mí! ¿De qué?

ANA:

De que te casas.

LUCRECIA:

No sé

que tanta ventura tenga.

ANA:

Es público en el lugar, ¿y me lo ocultas a mí?

LUCRECIA:

Las albricias, si de ti lo sé, vendrás a ganar.

ANA:

¡Qué falsa, Lucrecia, estás!

JUANA:

Inés...

LUCRECIA:

¿Y á quien doy la mano, según dicen?

ANA:

A un indiano.
(No quiero decirle más, por si miente la sospecha; que tal vez pone el Amor el aviso en el error, y en el aviso la flecha.)

Aparte

LUCRECIA:

¿Y sabes cómo se llama, amiga, ese forastero?

ANA:

Esto solo que refiero cuenta en la corte la fama.

LUCRECIA:

(Ya la entiendo. Don Rodrigo *Aparte* es éste, y averiguar sus celos, sin declarar su nombre, quiere conmigo; y pues me los cansa a mí con don Juan, y la Ocasión a mi ofendida afición ofrece el cabello aquí, de uno y otro he de vengarme: de ella, porque no cumplio la palabra que me dio, pues prosigue en agraviarme

don Juan; y de él, porque ha sido tan ingrato; y por ventura si el juzgarme tan segura le guarda el sueño a su olvido, despertará su afición, recelando mi mudanza que hay nieve en la confianza y hay fuego en la emulación.)

ANA:

Lucrecia, ¿de qué has quedado suspensa?

LUCRECIA:

Estoylo de ver que hayas llegado a saber, doña Ana, lo que ha tratado mi padre con gran secreto.

INÉS:

(Bueno es esto.) Aparte

ANA:

¿Luego es cierta la fama?

LUCRECIA:

Sí.

ANA:

(Yo soy muerta.) Aparte

LUCRECIA:

(¡Qué mal encubren su efeto los celos! Perdió el color.)
Y pues ya se dice, quiero que sepas que el forastero que solicita mi amor y que tiene de mi mano esperanza, es don Rodrigo de Ribera, aquel amigo de don Fernando, tu hermano, que a Madrid con él llegó y a tu casa el mismo día que en ella la pena mía contigo aliviaba yo.

INÉS:

(¡Hay tal maldad!) Aparte

ANA:

No me dés
más señas. (Rabiando estoy.
fuego en vez de aliento doy,
y en mis pensamientos es
cada cuidado una furia,
una muerte cada intento,
un rayo cada tormento,
y un infierno cada injuria.)

LUCRECIA:

(De mi intención conseguida *Aparte* me informa, triste y turbada; que me publica vengada, pues se confiesa ofendida.)

ANA:

Y dime, ¿qué estado tiene en tu pecho su deseo?

LUCRECIA:

Piénsalo tú, cuando veo la dicha que me previene, pues demás de ser quien es, es su tercero y su amigo mi padre, y en don Rodrigo tan bizarras partes ves.

(Sus celos y mi alabanza Aparte más fuerza a su amor darán, para que yo con don Juan asegure mi esperanza.)

ANA:

Pues, ¿tan presto has olvidado A don Juan?

LUCRECIA:

¿Qué puedo hacer, si no cesa de ofender con su olvido mi cuidado? Si don Juan no prosiguiera en servirte y agraviarme fuera delito mudarme, y es cierto que no admitiera otro aventajado empleo; que el empeño conocido de haberle favorecido prefiere a cualquier deseo. Pero sé...

ANA:

¡Viven los cielos, que te engañas si sospechas que son mis favores flechas de su amor y de tus celos! Que yo soy noble, y te di palabra de no ofenderte; pero si el satisfacerte y asegurarte de mí, y conseguir el deseo de tu amor, consiste, amiga Lucrecia, en que no prosiga don Juan en mi galanteo, la palabra y fe te doy de disponerlo de suerte que no le espante la muerte más que mis ojos; que soy Tu amiga y de tu pesar me lastimo, y siendo así, no es bien que pierdas por mí lo que no quiero ganar.

LUCRECIA:

(Mal encubre su intención pues tan presto por la puerta que vio su esperanza abierta entró a gozar la ocasión.) Ni dudo de lo que harás, ni dudo de lo que has hecho, porque de tu hidalgo pecho me prometo mucho más. Y si don Juan, obligado de tí, a mi amor ofendido satisface arrepentido lo que le agravió mudado, la vida, gusto y honor, amiga, te deberé; porque todo lo empeñé

cuando empeñé mi favor.

ANA:

¡Ojalá que la ventura tenga yo como el deseo! Y adiós.

LUCRECIA:

Él te dé el empleo como te dio la hermosura.

JUANA:

Adiós, Inés.

INÉS:

Él te guarde.

Vanse doña LUCRECIA y JUANA

ANA:

¿Cómo basta el sufrimiento a resistir el violento fuego que en mis venas arde? ¿Has visto, Inés? ¿Has oído mi desdicha?

INÉS:

Si señora.

ANA:

¿Y defenderás ahora Que no es falso y fementido don Rodrigo?

INÉS:

De admirada Estoy muda.

ANA:

Si después de mil indicios, Inés, se mudó de la posada tan vecina, que su amor no solamente gozaba la luz, mas le regalaba de mis ojos el calor, ¿no dio a entender claramente en esto la ofensa mía? Quien huye la luz del día, ¿No es cierto que es delincuente? Si tras esto se ha ocultado, y ni me ve ni le veo, ¿no muestra que su deseo divierte nuevo cuidado?

INÉS:

Nunca de su amor creyera tan gran falsedad.

ANA:

Yo sí:

que soy desdichada. Di que lleguen el coche.

INÉS:

Espera,

señora; que por la calle viene tu amante engañoso.

ANA:

Claro está que era forzoso donde me ofende encontralle. Tápate, Inés.

INÉS:

Pues ¿qué quieres?

Tápanse

ANA:

Que no nos conozca.

INÉS:

Harás

en eso bien, pues estás desengañada.

Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN

MOTÍN:

Mujeres

hay aquí, y son por lo menos

de buena ropa; que dan tal olor que es el zaguán la tienda le los morenos.

SEBASTIÁN:

¿Mandáis algo en esta casa, en que yo pueda serviros? Bien podéis, sin descubriros, hablar.

ANA:

(El pecho se abrasa *Aparte* de verle hablar como dueño de la casa.)

SEBASTIÁN:

Pues calláis, ni con gusto me escucháis, ni con ventura me empeño. Ven, Motín.

ANA:

(¿Que mis agravios *Aparte* Tengo de ver a mis ojos, y negar a mis enojos el alivio de los labios? No es posible.)

MOTÍN:

A tu visita sube tú; que yo entretanto me prometo que algún manto de los que ves me permita, más fácil que a tí, sus rayos; que me dicen, pues están tan despacio en un zaguán, que son presa de lacayos.

SEBASTIÁN:

Calla, grosero.

Quiere irse y detiénele doña Ana

ANA:

Aguardad, engañoso, fementido.

SEBASTIÁN:

¿Qué es esto?

ANA:

Haber convencido, traidor, vuestra falsedad.

SEBASTIÁN:

¡Señora!

ANA:

¡Viven los cielos, que habéis de ver en mi furia que injuria al sol quien injuria a doña Ana Vasconcelos! Salid.

SEBASTIÁN:

Ya salgo. Tomad el coche.

ANA:

No he de tornalle si primero de la calle no salís.

SEBASTIÁN:

Sí haré, y fiad de mi amor que si aplacara con eso vuestra querella, antes que las guijas de ella, sierpes de Libía pisara.

Apártanse MOTÍN y don SEBASTIÁN

MOTÍN:

Harto sierpe es cada una. Señor, ¿qué es esto? ¿De qué está celosa?

SEBASTIÁN:

No sé.

(Trazas son de la Fortuna, Aparte que me persigue de suerte, que me va, prenda querida,

en obligarte la vida, y el honor en ofenderte.)

Vase

MOTÍN:

Temblando estaba de vella, Aparte y sospecho que la vio y que esta copla escribió el valenciano por ella: "Pues los celos, Vasconcelos, son furia de Barrabás, y barrabasada vas, sin duda que vas con celos.")

Vase

INÉS:

Mil veces vuelve los ojos a mirarte.

ANA:

¡Oh, loco Amor! ¿Que la lisonja menor aplaque tantos enojos?

INÉS:

¿Esto llegas a estimar cuando tus ofensas ves?

ANA:

¿De eso te espantas, Inés?
¿No suele al niño enojar
quien la joya le quitó,
y en dándole una manzana,
contento de lo que gana,
olvida lo que perdió?
Pues así, como es mi amor
niño también, aunque han sido
los agravios que ha sentido
de tanto peso y valor,
viendo que ha vuelto y mirado
Rodrigo, y que para echalle
de esta casa y de esta calle
solo mi gusto ha bastado,
estimando lo que gana

en esta inútil vitoria, ha olvidado mi memoria la joya por la manzana.

Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN

MOTÍN:

Ya el coche del sol camina por la eclíptica empedrada de la calle celebrada de Atocha, y ya por la esquina de San Sebastián la noche amenaza en el ocaso; pero ya te sale al paso don Fernando, y pára el coche.

SEBASTIÁN:

Acompañar a su hermana querrá.

MOTÍN:

No; que ella ha salido al estribo, y al oído se están hablando.

SEBASTIÁN:

(¡Ay, doña Ana Aparte mi prenda mas adorada! ¡Ay Fernando, mi mayor amigo! ¿Cuál, cuál rigor revolvió de estrella airada de honor, amor y amistad un huracán tan incierto, que ni acierto con el puerto, ni muero en la tempestad?)

MOTÍN:

Ya se retira del coche don Fernando, y él camina; ya dio la vuelta a la esquina que es de tus ojos la noche.

SEBASTIÁN:

¡Y qué tenebrosa, triste y confusa! Vamos.

MOTÍN:

Luego

¿no vas a ver a don Diego?

SEBASTIÁN:

¿Cómo puedo ya, si oíste que a doña Ana doy pesar?

MOTÍN:

Tente; que te ha columbrado su hermano, y apresurado el paso, te viene a hablar.

SEBASTIÁN:

(Pésame, porque en llegando a hablarle, mi sentimiento en vano ocultar intento.) **Aparte**

Sale don FERNANDO

FERNANDO:

Don Rodrigo...

SEBASTIÁN:

Don Fernando, ¿qué tenéis? Que me parece que venís descolorido.

FERNANDO:

Sí vendré, porque he tenido un enfado.

SEBASTIÁN:

Si se ofrece en qué os sirva, mi amistad conocéis.

FERNANDO:

Venid conmigo; que os he menester.

SEBASTIÁN:

Ya os sigo.

FERNANDO:

A ese crïado mandad

que se quede.

SEBASTIÁN:

Aquí te queda, Motín.

Vanse los dos caballeros

MOTÍN:

Si haré; que soy cuerdo y de don Beltrán me acuerdo en habiendo polvareda; y perderme no querría, que lleva el color turbado el portugués, y un criado que se arriesga, ¿en qué se fía, si es fuerza que salga mal de todo, pues en riñendo, pára en la cárcel hiriendo, y herido en el hospital. Y en efeto, el servir yo es por ganar la comida para asegurar la vida, que para arriesgalla no.

Vase. Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO

SEBASTIÁN:

Don Fernando, ya del campo de Santa Isabel las tapias que del ábrego lluvioso le defienden las espaldas, nos ven ciegas y oyen sordas, y solas nos acompañan; y espero ya que rompáis al silencio las aldabas.

FERNANDO:

Yo os he traído a mostraros cuerpo a cuerpo en la campaña que del modo que sé dar la vida con esta espada a quien me obliga, también sé quitarla a quien me agravia.

SEBASTIÁN:

¿Qué decís? ¿Que el desafío es conmigo?

FERNANDO:

Sí.

SEBASTIÁN:

Mil gracias os doy; que habéis dado fin con eso a la mas extraña confusión, luz a la noche más tenebrosa y más larga que vio leño fluctuante en tenebrosa borrasca. Mas de vuestro sentimiento decid, Fernando, la causa; que, si no por vos, por mí es razón que os satisfaga de que jamás a quien soy he faltado.

FERNANDO:

No llegara a lance que es el postrero sin tenerla averiguada vos, testigo de mis penas, vos, tercero de mis ansias. Con doña Lucrecia, en vez de adelantar mi esperanza, de vuestra fe y mi amistad habéis violado las aras pretendiendo ser su esposo.

SEBASTIÁN:

¡Vive el cielo, que os engaña quien eso de mí os ha dicho!

FERNANDO:

¡Pluguiera a Dios me engañara, y informaran de mi agravio indicios, y no probanzas! Pero porque no juzguéis mi resolución liviana, ni que doy a mis enojos ocasiones afectadas, escuchad. Yo vi que al cielo

de la venturosa casa de Lucrecia, a excusas mías se atrevieron vuestras plantas. Yo vi en el acero puesta la mano a don Juan de Lara contra vos, y que los celos daban fuego a su venganza, y el del amor de Lucrecia es el que su pecho abrasa. Vi que me callastes, siendo tan vuestro migo, la dama; y cuando no es en su ofensa, nadie a su amigo la calla. Vi que estando tan unidos los techos como las almas de los dos, un mismo día sin decirme vos la causa y sin daros yo ocasión, en todo hicisteis mudanza, mesurado de semblante, y alejado de posada, tanto, que de vos apenas me ha dado nuevas la fama; y es conjetura evidente que el que se retira agravia, que delinque el que se esconde, y teme el que se recata. Pero doy que todas juntas mientan estas circunstancias; no mienten los mismos labios de Lucrecia, que a mi hermana hoy le ha dicho que a su empleo aspira vuestra esperanza, y que tiene ya su padre vuestras bodas concertadas. Mirad pues si puede haber satisfación que deshaga, cuando neguéis los indicios, tan evidente probanza; y mirad si me he resuelto con razón a que esta espada de vuestra aleve amistad y de vuestra vida ingrata, dos veces libre por mí, tome sangrienta venganza.

SEBASTIÁN:

Ya es fuerza, para poder satisfaceros, que salga a los labios un secreto, don Fernando, que encerraba con candados de diamante vuestra amistad en el alma. Providencia de los cielos, que cuando yo con pisadas inciertas en un obscuro laberinto vacilaba, por tan ocultos caminos han gobernado las causas, que la claridad me enseñan y de confusión me sacan, haciendo que me obliguéis vos mismo a lo que dejaba de hacer por vos; que sin duda por este medio me pagan agradecidos de ver que por serlo yo era tanta mi amistad, que prefería a mi propio honor sus aras. Sabed que yo, aunque se ofende cuando lo pronuncia el alma, pues a la lengua debiera anticiparse la espada, soy don Sebastián de Sosa, hijo de aquél cuyas canas fueron tan cobardemente de vuestra mano afrentadas.

FERNANDO:

¡Válgame Dios! ¿Qué decís?

SEBASTIÁN:

Aguardad que os satisfaga; que luego hablaremos de eso. Yo vine llamado a España de mi padre, sin saber su intención, porque su carta solo que el nombre me mude y venga oculto me manda, y que en llegando a Madrid, hga solo confianza de don Diego de Mendoza,

sabidor de su desgracia y del lugar que le oculta. Ésta fue de mi jornada la ocasión. Llegué a Sevilla, donde el nombre me disfraza de don Rodrigo, y allí, sin saber que de mi infamia era autora vuestra mano, os di lugar en el alma; a que añadió nuevos lazos la fineza duplicada con que a mi vida evitastes dos arpones de la Parca. A Madrid llegamos juntos, y juntos a vuestra casa, donde apenas vi los ojos hermosos de vuestra hermana, cuando me sentí abrasado de sus amorosas llamas; que esto os digo porque es fuerza, para que así os satisfaga de que el acero empuñó contra mí don Juan de Lara, no por celos de Lucrecia, por celos sí de doña Ana, de quien es amante ciego; y así como era la causa del disgusto hermana vuestra, lo fue también de callarla. De visitar a don Diego a excusas vuestras, es clara satisfación del negocio que os he dicho la importancia. En esto llegó a la corte mi padre, y de su desgracia, de vuestro exceso y mi afrenta me informó. ¿Quién, quién pensara que en el amigo mayor cayera desdicha tanta? Nunca, pluguiera a los cielos, me ofreciera vuestra espalda bajel, y remos los brazos, cuando piadosas las aguas del Bétis, porque no viese tanto mal, me sobornaban para quitarme la vida

con monumento de plata! Nunca, pluguiera a los cielos, tan oportuna y bizarra esgrimiera vuestra mano en mi defensa la espada cuando de cuatro enemigos me acometieron las armas, pues fuera el fin de mi vida término de mi desgracia! Ya de esto habréis entendido la ocasión de la mudanza que vistes en mi semblante despues, porque son ventanas los ojos del corazón, y por ellos se asomaban, a pesar de] sufrimiento, los sentimientos del alma. Y esto me obligó también a que de vos me alejara; que ver un noble afrentado el rostro de quien le agravia, menos que para acabar con la vida a la venganza es modo de consentir y aun de acrecentar su infamia. Y como en mi corazón estaba tan arraigada de vuestra amistad la forma, y del amor de doña Ana, cuando mi agravio llegó a introducir la contraria de rigor y enemistad, halló resistencia tanta, que fue menester que el tiempo dispusiese mi mudanza; y así, en tanto que durase entre las dos la batalla, ni daros la muerte pude, ni quise veros la cara. Con esto ya los indicios quedan desmentidos; falta que le dé satisfación a la que llamáis probanza, y con razón; que ni yo me atrevo a decir que es falsa, por el decoro que debo

a tan principales damas. Mas un argumento oid, que solo pienso que basta a dejaros satisfecho. Vos decís, que a vuestra hermana dijo la misma Lucrecia que su padre concertaba su casamiento conmigo. Desmienta la sangre clara de don Diego, que no yo, a Lucrecia o a doña Ana; que supuesto que es Mendoza, y que no ignora mi infamia, ¿cómo llegais á creer que para yerno estimara a quien es fuerza que tenga, mientras vive quien le agravia, afrenta en la dilación y peligro en la venganza?

FERNANDO:

o paséis más adelante, don Sebastián; basta, basta; que me siento, de haber puesto duda en vuestra confianza, tan corrido, que las mismas satisfáciones me matan mucho más que las sospechas del agravio me mataban.

SEBASTIÁN:

Pues si ya quedáis de mí satisfecho, agora falta que lo quede yo de vos. Sacad, Fernando, la espada; que demás de que la ley del duelo obliga a sacarla sin mirar satisfaciones, en saliendo a la estacada, habéis violado vos mismo, con vuestras desconfianzas y con haberme sacado por ellas a la campaña, de mi obligación las leyes y de mi amistad las aras; y así vos me habéis resuelto

a lo que por vos dudaba.

FERNANDO:

Parece que os olvidáis de la sangre lusitana que mi corazón anima, cuando con tal confianza os prometéis la vitoria.

SEBASTIÁN:

En la sangre no hay ventaja, pues es también portuguesa la que gobierna esta espada.

Acuchíllanse y retira don SEBASTIÁN a don FERNANDO

FERNANDO:

Muerto soy. Dentro

SEBASTIÁN:

Vos me sacastes, Volviendo don Fernando, a la campaña la culpa busca la pena, y el agravio la venganza.

Vase. Salen MOTÍN, doña ANA, e INÉS

MOTÍN:

A la puerta de don Diego hallé a don Juan, y doña Ana en el coche, díles parte también a don Juan de Lara, a don Antonio y don Diego.

ANA:

¡Ay, Dios, el cielo me valga! Traidor, ¿donde está mi hermano?

MOTÍN:

Escucha y sabrás la causa.

Salen don SEBASTIÁN, don ANTONIO, doña LUCRECIA, y don DIEGO

ANA:

¡Ah enemigo! muerta soy!

SEBASTIÁN:

Sosiega el pecho, señora, y escucha atenta, que agora como el veneno, te doy la triaca. Yo, doña Ana, soy don Sebastián de Sosa; don Antonio es padre mío.

ANA:

¡Esto más!

MOTÍN:

(¡Buena tramoya Aparte se descubre!)

INÉS:

(¿Hay tal enredo?) Aparte

JUAN:

¡Caso extraño!

SEBASTIÁN:

Y pues no ignoras de aquel atrevido exceso de don Fernando la historia, la causa habrás entendido del disfraz que mi persona con nombre ajeno ocultó. Y tú sabes que me informa dangre que de la opinión ni aun escrúpulos perdona. Tu mano causó mi agravio. Tu mano ha de ser ahora la satisfación; que yo tengo dispuestas las cosas de suerte, que sin hacer para nuestras paces otra diligencia, su perdida opinión mi padre cobra, y yo quedo satisfecho,

alcanzando por esposa la misma que con injuria de los timbres que me adornan, don Fernando me negó. Y supuesto que no gozan más lustre los Vasconcelos en Portugal que los Sosas, y que la elección podía resolverte a lo que ahora te necesita la suerte, mira lo que más te importa.

DIEGO:

Ésta ha sido la ocasión de traer, doña Ana hermosa, a Lucrecia a persuadirte que fin venturoso pongas con la nieve de tu mano al fuego de esta discordia.

LUCRECIA:

Doña Ana, amiga, ¿qué aguardas? La tardanza es peligrosa. Don Sebastián te merece, y yo sé que tú le adoras.

SEBASTIÁN:

¡Ah, doña Ana! ¿Persuasiones son menester cuando logras amor tan encarecido?

JUAN:

(¡Que esto sufro, y que en la boca *Aparte* hayan de morir las llamas que me abrasan y me ahogan, por estar aquí Lucrecia!)

Aparte a doña ANA

MOTÍN:

Ablándale, Faraona.

ANA:

No admiréis mi confusion, si un caso que tanto importa, congojada me suspende, y suspensa me congoja; mas pues tantas conveniencias vienen a hacer tan forzosa la resolución, la mano os doy.

Danse las manos

SEBASTIÁN:

Y en ella la gloria mayor que el amor alcanza.

JUAN:

(Pues quien perdida la llora, *Aparte* ¿cómo tendrá sufrimiento?)

LUCRECIA:

(Amor, la esperanza colma, pues colmaste la venganza.)

ANTONIO:

Dadme los brazos ahora, hijo.

ANA:

Y vos a mí la mano.

SEBASTIÁN:

Teneos.

ANTONIO:

Es ley forzosa que os reconozca por padre, pues sois fénix de mi honra. En mis cenizas heladas perdió su ser; pero ahora por vos ee rejuvenece, se vivifica y mejora. Y perdona que celebro con lágrímas estas glorias; que también las da el contento, como la pena y congoja. Y más cuando tal consorte, que viva edades dichosas, colmó el punto a mis deseos, tan divina cuanto hermosa.

No puedo hablar más palabra. Perdonad; que tantas honras temo que ataje la muerte, de mis dichas envidiosa.

.....

SEBASTIÁN:

Ya, doña Ana, sois mi esposa.

ANA:

Y dichosa.

SEBASTIÁN:

Pues decidme, si sentiréis más, señora, ver sin vida a vuestro hermano, que a vuestro esposo sin honra.

ANA:

¿Qué vida en comparación del honor vuestro me importa? Pero, ¿por qué lo decís?

SEBASTIÁN:

Porque esta mano que goza en la vuestra tal ventura, borró con esta vitoria la injuria de despreciarme don Fernando; mas con otra quitó a mi padre el honor, de que era su vida sola satisfación, y ni vos quisiérades ser mi esposa, ni yo, que tanto os estimo, aspirara a tanta gloria sin honor, pues fuera haceros agravio en vez de lisonja; y así le he dado la muerte.

ANA:

¿Qué decís? ¡Ah, cielos!

MOTÍN:

(Oyan *Aparte* la píldora que faltaba.)

SEBASTIÁN: Señora,

la culpa busca la pena; que cuando yo entre las ondas de su amistad y mi agravio, vuestro amor y mi deshonra, ciega tempestad corría de dudas y de congojas; él, celoso por la causa que sabéis, pues vuestra boca del engaño le informó que habéis conocido agora, me sacó al campo, y su culpa negoció su pena propia.

ANA:

¡Ay de mí, que en vez de galas visto de luto mis bodas!

SEBASTIÁN:

Vos, señor don Juan, pues veis que ocasiones tan forzosas me obligaron, disculpadme; y al claro sol de Mendoza, de su honor desvaneced, siendo su esposo, las sombras.

JUAN:

Los casos han enseñado que reservaban la gloria de su mano a mi ventura, si don Diego de Mendoza me da licencia.

DIEGO:

Lucrecia es en eso venturosa.

LUCRECIA:

Yo soy tuya.

MOTÍN:

Y demos fin a esta verdadera historia; que si con solo decirlo al poeta le perdonan las faltas, con esto espera la censura mas piadosa.

FIN DE LA COMEDIA